

## INFORME DE COMISARIO DE LANCASCORP S.A. AÑO 2012

El presente informe de Comisario de la Compañía LANCASCORP S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012 y cumple con lo requerido por parte de la Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

### **9. Cumplimiento por parte de Administradores**

La Administración de la Compañía está a cargo de la Sra. María de Lourdes Laniado Castro, quien ejerce las funciones de Gerente y la representación legal en forma individual, según nombramiento por un periodo de cinco años.

### **10. Procedimiento del Control Interno**

Se pudo verificar que NO se trabaja mediante los ingresos de los arrendamientos, ya que no se encuentra realizando Operaciones Comerciales.

### **11. Cifras presentados en Estados Financieros**

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir existe coherencia de datos.

El Balance General al 31 de diciembre de 2012 presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$	148.230,88
PASIVO		0,00
PATRIMONIO		148.230,88

En los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2012 presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	0,00
EGRESOS		3.123,12
PERDIDA		3.123,12

### **12. Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías**

- La revisión contable se ha realizado periódicamente.
- Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Financieras Internacionales, materia del presente informe para ser presentado a la Junta General de Accionistas.

### **RECOMENDACIONES:**

Los Estados Financieros presentados por LANCASCORP S.A., al 31 de diciembre de 2012, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto en las NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES Y NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,

  
**ALEJANDRINA DEL CARMEN ALVARADO**  
**COMISARIO**

Reg. Coleg. Cont. No. 27.244